



San Bernardino County



Ensen Mason CPA, CFA • Auditor-Controller/Treasurer/Tax Collector

NEWS RELEASE – For Immediate Release

October 2, 2023

Se acerca la fecha límite del impuesto a la propiedad: No olviden pagar el impuesto

San Bernardino, CA — El Auditor-Contralor/Tesorero/Recaudador de Impuestos (ATC) del Condado de San Bernardino, Ensen Mason, alentó hoy a los propietarios a pagar la primera cuota de sus impuestos a la propiedad antes de la fecha de vencimiento del miércoles 1 de noviembre. El último día para pagar sin incurrir en una multa del 10% es el lunes 11 de diciembre. La Oficina del Recaudador de Impuestos ofrece muchas formas convenientes de pagar, incluso en línea, por teléfono, por correo y en persona.

"Los impuestos a la propiedad financian servicios públicos clave que mejoran la calidad de vida de los residentes del Condado", dijo ATC Mason. "Los contribuyentes pueden aprovechar las opciones de pago en línea fáciles y seguras de ATC en www.MyTaxCollector.com. Aliento a los propietarios a hacer lo que puedan para pagar sus impuestos a la propiedad antes de la fecha límite del 10 de diciembre para evitar multas costosas como resultado de pagos atrasados".

Los pagos electrónicos se aceptan en línea en www.MyTaxCollector.com y por teléfono al (909) 387-8308 o (760) 241-8829, y se pueden realizar utilizando una cuenta corriente o de ahorros de forma gratuita.

Los pagos enviados por correo deben enviarse al Recaudador de Impuestos de SBC en 268 West Hospitality Lane, First Floor, San Bernardino, CA 92415-0360. Solo los pagos con una cancelación de matasellos de USPS a más de una fecha límite del 11 de diciembre de 2023 se considerarán oportunos.

De acuerdo con el Código de Ingresos e Impuestos §2503.2 (b), el Recaudador de Impuestos del Condado de San Bernardino actualmente requiere que los contribuyentes que realizan un pago agregado de cincuenta mil dólares (\$ 50,000) o más por año presenten su pago por crédito ACH o transferencia bancaria. Para obtener información sobre la cuenta bancaria del Condado, comuníquese con el Recaudador de Impuestos al (909) 387-8308 o envíe un correo electrónico TCAccounting@atc.sbcounty.gov.

Los pagos se pueden hacer en persona en la Oficina del Recaudador de Impuestos durante el horario comercial, de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. con horario de oficina extendido a partir del 20 de noviembre de 2023 hasta el 12 de diciembre de 2023, abriendo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Para un servicio más rápido, traiga una copia de su factura de impuestos.

###

CONTACT:

Tracy Calentti
ATC Project Administrator

(909) 382-7016 or (909) 382-7000
tracy.calentti@sbcountyatc.gov

www.MyTaxCollector.com
www.sbcounty.gov/atc

